



Villahermosa, Tabasco; 14 de febrero de 2024

Circular No. SEMyS/007/2024

Asunto: Reciclación de Pilas Usadas

C. Rectores(as), Directores(as) Generales y Directores(as) de Instituciones de Educación Superior del Estado.
Presente.

La Secretaría de Bienestar; Sustentabilidad y Cambio Climático, tiene entre sus atribuciones, impulsar el fortalecimiento de la cultura ambiental que permita la sensibilización ciudadana en la conservación del ambiente. En este sentido la Institución en comento a través del oficio SBSCC/SE/071/2024 y por conducto de la Secretaría de Educación del Estado, extiende una atenta invitación para promocionar y difundir entre la comunidad estudiantil, académica, estructura organizativa y medios de comunicación oficial de la institución bajo su cargo, la campaña de acopio de pilas denominada **"Reciclación de Pilas Usadas"**.

El objetivo de esta campaña es contribuir a una disposición adecuada de las señaladas, evitando o disminuyendo el riesgo de contaminación del agua, suelo y aire, así como afectaciones a la salud, depositando las pilas usadas en puntos de concentración de residuos peligrosos autorizados, para tal fin, anexo al presente se envía el listado de los centros de acopio establecidos para su conocimiento.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa
Subsecretario



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA Y SUPERIOR

C.c.p. Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador de Tabasco.
Dra. Eglá Cornelio Landero, - Secretaria de Educación del Estado de Tabasco.
Lic. Manuel Sebastián Graniel Burelo, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.
M. CE. Elizabeth Mendoza González, - Directora de Educación Superior de la SETAB.
Archivo.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Av. de Las Rías, número 222 A, zona de las Culebras, Colonia Colada, Tabasco 29000

Tel. (993) 331 2933 y 331 2934

Villahermosa, Tabasco, México

www.setab.gob.mx

Validó
M. CE. Elizabeth Mendoza González
Directora de Educación Superior

Elaboró
Lic. Josué Almazán Carbajal
Auxiliar de la Dirección